FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: BOGE FoodLub H1SX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Lubricante

Usos no recomendados: No ha sido identificada ninguna aplicación que se desaconseje

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante / Proveedor

BOGE Kompressoren GmbH&Co.KG
Otto-BOGE-Straße 1-7
33739 Bielefeld

Teléfono: +49 5206 601 100 (ZENTRALE)
Fax: +49 5206 601-200

Contacto para solicitar fichas de datos de seguridad

Correo electrónico: info@boge.com

Teléfono: +49 5206 601 100 (ZENTRALE)

Informaciones sobre las fichas de datos de seguridad facilitadas por:

Correo electrónico: info@boge.com

1.4 Teléfono de emergencia: + 34 91 114 2520 (en, es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no se ha clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP), y no es obligatoria su identificación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

Resumen de los peligros

Peligros Físicos: No hay datos disponibles.

2.2 Elementos de la etiqueta

No aplicable

2.3 Información relativa a otros peligros	La manipulación de productos a base de aceites minerales y productos químicos no entraña ningún riesgo particular si se adoptan las indicaciones referidas a la manipulación (Sección 7) y a los equipos de protección individual (Sección 8).
Propiedades de alteración endocrina	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
Resultados de la valoración PBT y mPmB:	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información general:	Preparación de aceites sintéticos con aditivos. Los componentes no son peligrosos o están por debajo de los límites requeridos para su desglose.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

General:	Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	Suministrar aire fresco, en caso de trastornos, consultar al médico.
Contacto con los ojos:	Lavar inmediatamente los ojos con mucha agua manteniendo los párpados abiertos.
Contacto con la Piel:	Lavar con jabón y agua.
Ingestión:	Enjuagar a fondo la boca.
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Puede irritar la piel y los ojos.
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Obtenga atención médica en caso de síntomas. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:	CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol o con chorro de agua rociada conteniendo tensioactivo.
Medios de extinción no apropiados:	Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales de lucha contra incendios: Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos. Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes. El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios: Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: En caso de derrames, hay que tener mucho cuidado al pisar las superficies y suelos resbaladizos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar la expansión de superficie (por ejemplo mediante barreras constructivas o barreras de aceite). Evitar su liberación al medio ambiente. Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Evacuar el material recogido según las normativas vigentes. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

6.4 Referencia a otras secciones: Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Evitar la formación de aerosoles. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de productos de aceite mineral, respectivamente de productos químicos. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Procure una ventilación adecuada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: No calentar a temperaturas próximas del punto de inflamación.

7.3 Usos específicos finales: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores Límite de Exposición Profesional

No se asignaron limites de exposición a ninguno de los componentes.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Se recomienda mantener una ventilación adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser necesario, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites recomendados. Si no se han establecido límites de exposición, procure que la calidad del aire se mantenga a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general: Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Utilizar los equipos de protección individual según las necesidades. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección de los ojos/la cara: Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se recomienda usar protección para los ojos/la cara. Usar gafas de protección o visera, si hay riesgo de salpicaduras.

Protección cutánea

Protección de las Manos: Material: Goma de butilonitrilo.
Tiempo de permeación min.: >= 480 min
Espesor del material recomendado: >= 0,38 mm

Evitar contacto con la piel sobre largo tiempo o repetido. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Protección profiláctica de la piel con crema protectora. Guantes de protección El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Otros: No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto. Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la inhalatión de aerosoles

Peligros térmicos: Desconocido.

Medidas de higiene: Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

Controles medioambientales: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Forma/estado:	líquido
Forma/Figura:	líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Característico
pH:	sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Punto de congelamiento:	< -27 °C
Punto ebullición:	317 °C
Punto de inflamación:	240 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	no determinado
Límite de inflamabilidad - superior (%):	No aplicable a las mezclas.
Límite de inflamabilidad - inferior (%):	No aplicable a las mezclas.
Presión de vapor:	No aplicable a las mezclas.
Densidad relativa del vapor:	No aplicable a las mezclas.
Densidad:	0,83 g/cm3 (15 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua:	Insoluble en agua
Solubilidad (otra):	No hay datos disponibles.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable a las mezclas.
Temperatura de auto-inflamación:	> 320 °C
Descomposición, temperatura de:	no determinado
Vicosidad cinemática:	41,1 - 50,6 mm2/s (40 °C)
Características de las partículas:	No aplicable

9.2 Otros datos No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.5 Materiales incompatibles: Sustancias oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Ingestión
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Contacto dermal
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Inhalación
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Corrosión/Irritación Cutáneas:
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular:
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización de la Piel o Respiratoria:
Producto: Sensibilizante cutáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilizador de las vías respiratorias: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en Células Germinales
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por Aspiración

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Toxicidad aguda

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad crónicaProducto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradable

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.4 Movilidad en el suelo:

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: El producto no contiene sustancias correspondientes a los criterios PBT/vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información general: Elimínense los desperdicios y residuos conforme a los requisitos de las autoridades locales.

Métodos de eliminación: No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Al almacenar productos usados, deben observarse las categorías de aceites usados y normas de mezcla.

Códigos del Catálogo Europeo de Residuos

13 02 06*: Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
No. de riesgo (ADR):	–
Código de restricciones en túneles:	–
14.4 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

IMDG

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
EmS No.:	–
14.3 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

IATA

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
14.4 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación de la UE

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, ANEXO I Sustancias controladas: ningunos

Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohibe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores: ningunos

Reglamento (CE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: ningunos

15.2 Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

DIRECTIVA 2012/18/UE (SEVESO III) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

No aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Información sobre revisión: Los cambios están marcados lateralmente con una raya doble.

Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3

ningunos

Otros datos: La clasificación se corresponde con las listas CE actuales, pero se complementa con datos de la bibliografía técnica y de la empresa. Para la evaluación se utilizaron los siguientes métodos: - Basado en los datos de ensayos - método de cálculo - Principio de extrapolación "Mezclas esencialmente similares" - la opinión de expertos

Fecha de Revisión: 10.12.2024

Exención de responsabilidad: Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y se dan según nuestro mejor conocimiento buena fe. Se caracteriza el producto considerando los requerimientos de seguridad para la manipulación, transporte y eliminación. Los datos no describen las propiedades del producto (especificación técnica de producto). No pueden deducirse ciertas propiedades o la adecuación del producto para una aplicación técnica específica a partir de los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad. No se permiten modificaciones en este documento. Los datos no son transferibles a otros productos. En caso de mezclar el producto con otros productos o en caso de procesado, los datos de esta ficha de datos de seguridad no son necesariamente válidos para el nuevo material.. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las leyes federales, estatales y locales. Por favor, póngase en contacto con nosotros para obtener fichas de datos de seguridad puestas al día.

Este documento se emitió electrónicamente y no tiene firma

Abreviaturas y acrónimos:

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; EIGA - Asociación Europea de Gases Industriales; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo